

LESMISER C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LESMISER C.A."

Celebrada el 17 de febrero del 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecisiete días del mes de febrero del año mil catceiro, siendo las 09:00, en la avenida Eloy Alfaro N40-098 y las Granadas, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "LESMISER C.A." que representa el 100% del capital de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las 08:00 y concluyó a las 11:00, dichas acciones son:

Jorge Andino Castro, por sus propios y personales derechos, titular de 20 acciones ordinarias y nominales de \$1.00 cada una, equivalente al 2.5% del capital total.

Illa Andino Sánchez, por sus propios y personales derechos, titular de 400 acciones ordinarias y nominales de \$1.00 cada una, equivalente al 50% del capital total.

Jorge Andino Sánchez, por sus propios y personales derechos, titular de 380 acciones ordinarias y nominales de \$1.00 cada una, equivalente al 47.5% del capital total.

Así se halla debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, al mismo que asciende a la suma de 600 dólares.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Illa Andino Sánchez y actúa como Secretario, su Gerente señor Jorge Andino Castro y quien da constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente del año 2013.
2. Informe del Comité del año 2013.
3. Balance, cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Designación del comisario principal y Comisario Suplente.

El presidente dispone que se dé inicio a la sesión con el primer punto del orden del día, por lo que se lee y se aprueba el informe del Gerente General, luego de lo cual es aprobado por los presentes que suman 600 votos, segundo punto el Comité de lectura de su informe que es aprobado por los presentes por igual número de votos, tercer punto el secretario da lectura del balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, toma la palabra el Presidente y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2013 se han generado utilidades mínimas, lo cual es aprobado por los asistentes por unanimidad; cuarto punto toma la palabra el secretario y comenta a la Junta de la elección del nuevo Comisario Principal y Suplente de la compañía, sugiere a la señora Victoria Venegas como Comisario Principal y la señora Maryam Bolaños como Comisario Suplente de la compañía, ambas por un plazo de un año, puesto en consideración de los accionistas, la sugerencia es aceptada por unanimidad de los presentes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reanuda la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:00, ordena para concluirse todos los accionistas por tratarse de una Junta Unversal.

PRESIDENTE - ACCIONISTA


Illa Andino Sánchez

SECRETARIO - ACCIONISTA


Sr. Jorge Andino Castro


ACCIONISTA
Illa Andino Sánchez

Av. Eloy Alfaro 4668 y Av. Bu Los Granados • Casilla 17-110-6153 CCNU
Teléfonos: 2820-7811 / 2820-753 / 2468-428 / 2268-288 • Fax: 2468-428 • Quito - Ecuador